



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

12064

Convocatoria, mediante el sistema de concurso oposición, para la selección de una bolsa de trabajo para cubrir transitoriamente plazas en que, por necesidades temporales, sea necesaria la sustitución de personal para el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Mahón

Se hace público, a los efectos oportunos, que el Ayuntamiento de Mahón, mediante Decreto de la Tenencia de Alcaldía de Servicios Generales y Hacienda núm. E0358-2020-000002, de fecha 16/10/2020, ha aprobado las bases reguladoras y específicas que deben regir la convocatoria, mediante el sistema de concurso oposición, para la selección de una bolsa de trabajo para cubrir transitoriamente plazas en que, por necesidades temporales, sea necesaria la sustitución de personal para el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Mahón, correspondiente al puesto de trabajo de responsable del área del SME, enmarcado en el grupo profesional A2.

Las bases que regirán este proceso selectivo permanecerán publicadas y pueden ser consultadas en la página web institucional, <http://www.ajmao.org/Contingut.aspx?IdPub=12896>, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días naturales, improrrogables, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOIB.

Mahón, 20 de noviembre de 2020

La teniente de alcaldía de Servicios Generales y Hacienda
María José Camps Orfila

